



Acta Comité Calidad Grado de Marketing y Comunicación (23/02/2016)

Comisión de Calidad del Grado de Marketing y
Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca

Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del Título de Marketing y Comunicación reunida el 23/02/2016

Reunido el Comité de Calidad el día 23 de febrero de 2016 por:

Dr. David Alameda García (Presidente de la Comisión)
Dr. Ángel Losada Vázquez (Catedrático)
Dr. Luis Alberto Rivas Herrero (Profesor Encargado de Cátedra)
Dra. Elena Fernández Blanco (Profesora Encargada de Cátedra)
Dra. Irene Martín Martín (Profesora Encargada de Cátedra)
D. Ignacio Rodríguez Monge (alumno del Grado)

- Se constituye la Comisión de Calidad y se fija además de volverse a reunir según el calendario fijado por la Dirección de Calidad de la Universidad Pontificia de Salamanca, las veces que se consideren necesarias para hacer un seguimiento eficiente del título.
- El presidente de la Comisión de Calidad del Título informa de las funciones encomendadas al Comité de Calidad de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- El presidente de la Comisión de Calidad del Título describe la situación actual del título desde el punto de vista de los procesos de calidad y calendario previsto para el curso 2015/2016 por la cual no existe de momento fecha fijada para la renovación del título.
- El presidente de la Comisión de Calidad del Título informa de la importancia de la calidad y el seguimiento de la memoria de verificación del título en todo lo concerniente al desarrollo sucesivo del título, aportando las máximas evidencias posibles así como intentando subsanar las desviaciones ocurridas sobre la memoria de verificación.
- Se incide en la importancia de estandarización la documentación del título según la plantilla interna de la Universidad así como de las guías docentes unificadas para el 25 de marzo de 2016.
- Se informa de las funciones de coordinación académica de la Comisión de Calidad del título (uso apropiado de metodologías, horarios, cumplimiento de las guías docentes, solapamiento de contenidos, distribución de la carga de tareas, coordinación horizontal y vertical, etc.)
- Se analizan los datos disponibles del título (tasa de ingreso y resultados de la encuesta de evaluación del profesorado) concluyendo que tanto el incremento de alumnado al título como la nota media obtenida del profesorado evaluado por los alumnos en comparación con la media de la Universidad y con la media de las otras titulaciones de la Facultad es muy positivo.
- Al no disponerse de toda la información en esta reunión de constitución de la Comisión de Calidad, se convoca una segunda reunión para el 8 de marzo de 2016 en la que se analizará en profundidad el desarrollo de los actuales tres cursos del Grado con el objetivo de realizar la coordinación académica del título (secuencialización de competencias, guías docentes de cada asignatura, implementación de las asignaturas en función del análisis de los profesores de la Comisión de Calidad y de las sugerencias del alumnado, solapamientos de temario, etc.).